



FEDERACIÓN  
LUTERANA  
MUNDIAL

actalianza

## CONVOCATORIA PÚBLICA # 002 2019

*La FLM cuenta con una Política de Protección Infantil*

### Nombre del Cargo

**Soporte Informático de la Federación Luterana Mundial/ Servicio Mundial – Colombia**

### Información Institucional

El Servicio Mundial (SM) de la Federación Luterana Mundial, desde hace 70 años, está respondiendo a las necesidades de las personas que han sufrido desastres naturales o humanos. El SM brinda asistencia con la convicción de que todas las personas fueron creadas iguales en derechos sin distinciones de raza, pertenencia étnica, género, orientación política o religiosas. Con sus oficinas en terreno en más de 30 países, entre ellos Colombia, el SM maneja una red mundial cuya especialidad es brindar socorro en situaciones de emergencia, rehabilitación y desarrollo sostenible.

La FLM hace presencia en Colombia desde el año 2002 por medio del programa Colombia del SM, y actualmente implementa la Estrategia de País “Vida Digna, Paz y Territorio” (2019-2024), enfocada en tres áreas estratégicas: Medios de vida y gestión del territorio, Acceso a servicios humanitarios de calidad, Cohesión social y protección.

### Ubicación

Con sede en la oficina central de la FLM en **Bogotá**. No obstante, se deberá tener disponibilidad para viajar a los departamentos donde opera la FLM o donde se requiera llevar a cabo las funciones inherentes a la consultoría.

### Objetivo del cargo

Responder a las necesidades de apoyo y asesoría en los sistemas informáticos y tecnológicos de la FLM.

### Descripción de funciones:

#### Mantenimiento y soporte

- Garantizar el buen funcionamiento y operatividad del hardware y software
- Configuración de equipos (Aproximadamente 25 equipos y un servidor ubicado en la oficina central): aplicaciones ofimáticas (Exploradores de internet, Word, Excel, etc.), cuentas de correos electrónicos, apoyo en la instalación física de equipos de red, intranet
- Resolución de los incidentes producidos en la infraestructura informática
- Mantenimiento preventivo de los equipos, servidores, estaciones de trabajo, redes, portátiles, impresoras y demás dispositivos.
- Revisar y garantizar que el software instalado en los equipos se encuentre actualizado, autorizado de acuerdo a las políticas institucionales y licenciado.
- Informe de la revisión y diagnóstico de equipos averiados.
- Propuestas para mejorar la infraestructura y servicios informáticos.

#### Seguridad

- Garantizar que las copias de seguridad que se realizan, funcionan correctamente y que el personal dispone de las herramientas para llevar a cabo sus respaldos.
- Realizar respaldo automatizado del Servidor de la FLM y mínimo una vez al mes de los equipos de la organización.
- Asegurar que en el servidor se encuentren todas las copias de seguridad realizadas por el staff de la Organización.

- Realizar auditorías de seguridad periódicas de la infraestructura de la red, estaciones de trabajo para identificar elementos de riesgo para la información
- Atender auditorías, internas o externas, especializadas en el área
- Implementar mecanismos de protección de la información en coordinación con la organización para prevenir escenarios de vulnerabilidad y puesta en riesgo de la información
- Actualizaciones de seguridad del SO, actualizaciones de sistemas de seguridad como antivirus, antispyware, desfragmentación de discos, reparación del sistema de archivos, eliminación de archivos temporales y cookies, limpieza de registro.

#### **Inventarios**

- Actualizar y mantener el inventario de los activos/ equipos informáticos y licencias de software en formatos de la organización.
- Registro y documentación de los incidentes encontrados
- Registro periódico de las actividades realizadas mensualmente
- Apoyo en ejecución de procedimientos para equipos obsoletos

#### **Adquisiciones**

- Brindar asesoría, y conceptos técnicos en la adquisición de equipos tecnológicos para el óptimo desarrollo de las actividades de la FLM.

#### **Capacitación y desarrollo**

- Formación y capacitación a usuarios sobre herramientas y aplicaciones institucionales.
- Apoyar con diseño y manejo de bases de datos para sistemas de monitoreo y evaluación de los componentes y del Programa de la FLM.

#### **Confidencialidad, cumplimiento y buen uso de las herramientas de la organización**

- Cumplir estrictamente con los procedimientos, manuales, políticas éticas de la FLM/SM-CO.
- Confidencialidad absoluta y reserva de toda la información utilizada para llevar a cabo sus funciones

#### **Administrativas y de SGSST**

- Cumplir con los Códigos de Conducta de la FLM/SM.
- Responder por un buen manejo de dineros en efectivo para los anticipos de viaje de las actividades. Realizar las rendiciones de gastos de viaje según los lineamientos del donante y en conformidad con los procedimientos administrativos de la FLM.
- Asegurar la implementación eficaz de la política de seguridad de la FLM y velar por la implementación de los Códigos de Conducta y demás políticas institucionales de la FLM.
- Garantizar la afiliación y pagos oportunos a la seguridad de seguridad social colombiana en calidad de cotizante al sistema (EPS, AFP y ARL).
- Cumplimiento de los requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo aplicables.
- Identificar los peligros y factores de riesgo a los que se está expuesto con respecto a las actividades que va a realizar.
- Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
- Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los COPASST o Vigías en seguridad y salud en el trabajo o la ARL.
- Procurar el cuidado integral de su salud
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST.
- Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

#### **Requisitos Profesionales:**

<b>Nivel de Educación</b>	Profesional / Técnico en Sistemas o carreras afines
<b>Experiencia y conocimientos Técnicos en</b>	Experiencia y conocimientos comprobables en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Software, Sistema operativo Windows, Microsoft Office, Outlook, Software libre</li> <li>• Redes informáticas</li> <li>• Manejo de servidores</li> <li>• Herramienta de soporte remoto Team Viewer o similares</li> <li>• Herramientas para encriptación</li> <li>• Herramientas para copias de seguridad</li> <li>• Conocimiento y experiencia en desarrollo, diseño, y manejo de bases de datos.</li> </ul>
<b>Delimitación de atribuciones y Responsabilidades</b>	
<b>Tiempo de contratación</b>	Contrato por prestación de servicios.
<b>Requerimientos legales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El/La postulante sea persona natural o jurídica deberá estar inscrito en el registro Único Tributario RUT en la actividad que prestará sus servicios y cámara de comercio (si corresponde). Adjuntar los anteriores documentos</li> <li>• En caso de ser persona natural el/la postulante deberá demostrar la afiliación al sistema general de salud, pensiones y ARL, por su propia cuenta y su liquidación y pago sobre el 40% del total de los ingresos mensuales de acuerdo a la legislación vigente.</li> </ul>
<b>Características para el envío de propuestas</b>	Envío mediante correo electrónico, poner en el asunto: <b>Convocatoria Pública # 04 2019 Soporte informático</b> . Incluir: propuesta técnica y económica; tres certificaciones laborales, tres referencias escritas personales; Hoja de Vida actualizada de máximo tres (3) páginas. Si es persona jurídica, la presentación institucional y las hojas de vida de quienes prestarán el servicio junto a las certificaciones laborales, personales y las institucionales.
<b>Fecha límite de recepción de solicitudes</b>	24 de marzo de 2019, a las 6:00 pm.
<b>Dirección electrónica de envío</b>	<a href="mailto:convocatorias.colombia@lutheranworld.org">convocatorias.colombia@lutheranworld.org</a>
<b>Nota Importante:</b> Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas dentro del límite indicado	